Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente
"Prof. Dr. Juan Max Boettner"
Asunción – Paraguay

Resolución Nº 025/2011

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE FLUXOMETROS Y HUMIDIFICADORES PARA EL INERAM.

Asunción, 11 de Agosto de 2011

VISTA:

Por no contar con los Oferentes para realizar el llamado

CONSIDERANDO:

El llamado de la **Contratación Directa Nº 24/11 - 31, ADQUISICIÓN DE FLUXOMETROS Y HUMIDIFICADORES**, no se realizo la Apertura de Sobres por no contar con la Cantidad mínima de Oferente3 (tres).

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

La Directora del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente " Prof. Dr. Juan Max Boettner "

RESUELVE:

Artículo 1º Se comunica que el llamado se declara desierto según el Art. 30, inciso a de la ley 2051/03

Articulo 2º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INERAM "Prof. Dr. JUAN MAX BOETTNER"
REPUBLICA DEL PARAGUAY

DRA. MARGARITA OJEDA DE SALINAS
Directora